



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022



Imprenta Nacional
Costa Rica

ALCANCE N° 205 A LA GACETA N° 175

Año CXLI

San José, Costa Rica, martes 17 de setiembre del 2019

43 páginas

PODER LEGISLATIVO PROYECTOS

N° 21.568

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO
Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2020**

CONSTA DE X TOMOS

TOMO II

**Imprenta Nacional
La Uruca, San José, C. R.**

Al contestar refiérase
al oficio N° **12127**

20 de agosto, 2019
DFOE-SAF-0436

Señora
Rocío Aguilar Montoya
Ministra
MINISTERIO DE HACIENDA
despachomh@hacienda.go.cr

Estimada señora:

Asunto: Certificación de la razonabilidad de la efectividad fiscal de los ingresos del Gobierno Central para el ejercicio económico 2020.

Acusamos recibo de oficios N° DGPN-0010-2019, DGPN-0120-2019, y DGPN-0126-2019, mediante los cuales se solicita certificación de la efectividad fiscal de los ingresos del Gobierno Central para el ejercicio económico 2020 y se adjunta el cuadro que contiene las estimaciones de tales ingresos realizadas por el Ministerio de Hacienda, así como un documento intitulado “Estimación de Ingresos 2019-2020” (todos documentos que se adjuntan al presente oficio).

Al respecto, esta Área de Fiscalización emite la certificación que se adjunta sobre la razonabilidad de la efectividad fiscal de las rentas probables del Gobierno Central para dicho ejercicio económico.

Resulta pertinente indicar que para efectos de emitir la certificación mencionada, esta Contraloría General utiliza como criterio diversas metodologías, tales como el análisis de tendencias de recaudación de las distintas rentas, análisis por estacionalidad histórica, métodos estocásticos y no estocásticos de análisis de series de tiempo, entre otras. Además se realizó un análisis bajo un enfoque aditivo entre: 1) el crecimiento orgánico de las distintas rentas que componen el presupuesto de ingresos y 2) los rendimientos exógenos derivados de la aplicación de la Ley N° 9635 “Fortalecimiento de las finanzas públicas”.

En adición a lo anterior, la certificación a la que nos referimos se emite a nivel de “Grupo” del Clasificador de Ingresos del Sector Público vigente, en virtud de que el cuadro de estimación de ingresos elaborado por el Ministerio de Hacienda introduce nuevas cuentas

producto de la aplicación de la Ley N° 9635. Cabe agregar que ese Ministerio indica que para los rubros que se estimaron de manera global, pero que cuenta con una distribución entre varios rubros, se procedió a distribuirlos partiendo de la distribución observada en el presupuesto de 2018.

Es necesario advertir que en la subpartida Venta de otros servicios (1312090900000) se observa un error en la suma por ₡3.100, que el Ministerio de Hacienda deberá encargarse de corregir a la hora de formular el presupuesto.

Finalmente por tratarse de ingresos futuros la certificación se emite en términos de “razonabilidad” considerando también que existen supuestos (hechos futuros e inciertos) y riesgos que de materializarse podrían generar desvíos respecto a los valores esperados de los ingresos, dentro de los cuales pueden mencionarse -entre otros- los siguientes:

- a) **Riesgos explicitados en la Programación Macroeconómica:** En su Revisión del Programa Macroeconómico 2019-2020, el Banco Central de Costa Rica destaca como potenciales riesgos de las proyecciones macroeconómicas un menor crecimiento económico mundial, choques en los precios del petróleo y en términos de intercambio, persistencia o acentuación de situación política de Nicaragua, nuevas tensiones sociales, condiciones climáticas adversas, deterioro en las expectativas de los agentes económicos, entre otros.
- b) **Impacto de las políticas de reactivación económica:** En el primer semestre del año, el Banco Central de Costa Rica disminuyó en tres ocasiones la Tasa de Política Monetaria (TPM) desde 5,25% hasta 4,50% en el mes de junio de 2019, a su vez redujo la tasa de encaje mínimo legal con el objetivo de estimular el crecimiento económico. Por su parte, el Poder Ejecutivo ha anunciado medidas de reactivación a futuro como simplificación de trámites, acceso a crédito, inversión en infraestructura, entre otras.
- c) **Capacidad de gestión, cobro y fiscalización del Ministerio de Hacienda:** Los recursos esperados derivados de la Ley N° 9635 “Fortalecimiento de las finanzas públicas” parten del supuesto de capacidad plena de la Administración Tributaria de gestionar las nuevas obligaciones tributarias en lo referente a sistemas informáticos, gestión de cobro, servicio al contribuyente y fiscalización de cumplimiento tributario, incluyendo el efecto de eventuales cambios en el comportamiento de los contribuyentes con posibles efectos sobre la recaudación.
- d) **Claridad en el alcance y aplicación de la Ley N° 9635:** El grado de claridad, publicidad y coherencia en el nuevo marco jurídico (tanto legal como reglamentario) derivado de la Ley N° 9635, es fundamental para el cumplimiento de las nuevas obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

DFOE-SAF-0436(12127)

-3-

20 de agosto de 2019

- e) **Exoneración de intereses de los títulos colocados en mercados internacionales:** La efectividad fiscal de los ingresos supone que los intereses de los títulos de colocación en mercados internacionales (emitidos a la fecha y por emitir), se encontrarán exentos del pago del impuesto sobre la renta, lo que implica una menor recaudación por este concepto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 28 bis inciso 9) de la Ley N° 7092 (Ley del Impuesto sobre la Renta) según adición introducida en artículo 2 inciso 14 de la Ley N° 9635 “Fortalecimiento de las finanzas públicas”.
- f) **Eventual recaudación por concepto de impuesto al valor agregado en compras públicas:** Los ingresos del Gobierno Central estimados por el Ministerio de Hacienda cuya efectividad fiscal es certificada por la Contraloría General no incorporan la recaudación por concepto de impuesto al valor agregado que eventualmente pagarían las instituciones del Estado, en concordancia con el transitorio XIV de la Ley N° 9635 “Fortalecimiento de las finanzas públicas” y el transitorio III del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado, Decreto N° 41779 de 7 de junio de 2019.

Atentamente,

Firmado digitalmente por JULISSA SAENZ LEIVA
Fecha: 2019-08-20 09:58

Julissa Sáenz Leiva
Gerente de Área
Contraloría General de la República

Adjunto: lo indicado.

RRH/EZR/kmm

Ce: Sr. José Luis Araya Alpízar, Director General a.í. Dirección General de Presupuesto Nacional, notifica_presupuesto_nacional@hacienda.go.cr, acunamo@hacienda.go.cr
Sr. Rodolfo Cordero Vargas, Viceministro de Egresos, vice-egresos-mh@hacienda.go.cr, cedenogz@hacienda.go.cr.
Sr. Nogui Acosta Jaén, Viceministro de Ingresos, viceingresosmh@hacienda.go.cr, cedenogz@hacienda.go.cr.
Sr. Néstor Chinchilla Dinarte, Dirección General de Presupuesto Nacional, chinchilladn@hacienda.go.cr.
Sra. Marta Acosta Zúñiga, Contralora General de la República.
Sra. Sylvia Solís Mora, Subcontralora General de la República.
Sra. Amelia Jiménez Rueda, Gerente División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, CGR.

G: 2019000146-1

P: 2019013987

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Con base en lo dispuesto por los artículos 38 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131 de 18 de setiembre de 2001 y sus reformas; artículo 4 de la Ley N° 6955 del 24 de febrero de 1984, Ley para el Equilibrio Financiero del Sector Público y con vista de los oficios DGPN-0010-2019, DGPN-0120-2019 y DGPN-0126-2019 suscritos por el señor José Luis Araya Alpízar, Director General de Presupuesto Nacional a.í., así como de los siguientes documentos adjuntos: cuadro de “Estimación de los ingresos del Gobierno Central para el ejercicio económico del 2020” y “Estimación de Ingresos 2019-2020”, la Contraloría General de la República una vez realizado el respectivo análisis a partir de las tendencias de recaudación de las distintas rentas por estacionalidad histórica, métodos estocásticos y no estocásticos de análisis de series de tiempo -entre otras- y bajo un enfoque aditivo entre: 1) el crecimiento orgánico de las distintas rentas que componen el presupuesto de ingresos y 2) los rendimientos exógenos derivados de la aplicación de la Ley N° 9635 “Fortalecimiento de las finanzas públicas”, certifica la razonabilidad de la efectividad fiscal de los ingresos estimados por el Ministerio de Hacienda y contenidos en el mencionado cuadro “Estimación de los ingresos del Gobierno Central para el ejercicio económico del 2020”, a nivel de “Grupo” (según lo define el Clasificador de Ingresos del Sector Público vigente), como rentas probables del presupuesto del Gobierno Central para dicho ejercicio económico. A tal efecto se consideraron las proyecciones contenidas en la Revisión del Programa Macroeconómico 2019-2020 del Banco Central de Costa Rica, incluyendo su análisis de riesgos, así como la evolución histórica de las distintas rentas que conforman el presupuesto de Gobierno Central en los últimos meses, el marco normativo vigente relacionado con la generación y recaudación de los impuestos y demás ingresos del Gobierno Central, y otra información pertinente para tal efecto disponible al 30 de junio de 2019. -----

ES CONFORME. Se extiende con sustento en el artículo 65, inciso 2, de la Ley General de la Administración Pública, a solicitud del Ministerio de Hacienda, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del veinte de agosto de dos mil diecinueve.
Exento de Especies Fiscales. -----

Firmado digitalmente por JULISSA SAENZ LEIVA
Fecha: 2019-08-20 09:45

Julissa Sáenz Leiva

Gerente

**Área de Fiscalización del Sistema de Administración Financiera de la República
Contraloría General de la República**

San José, 14 de agosto del 2019
DGPN-0120-2019

Señora
Julissa Sáenz Leiva
Gerente de Área
Sistema de Administración Financiera
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Estimada Señora:

En atención al oficio No. 9527 de fecha 29 de julio de 2019, relativo a la Certificación de la Efectividad Fiscal de los ingresos del Gobierno Central para el ejercicio económico del 2020, me permito adjuntar la proyección definitiva de ingresos, con el fin de proceder con el proceso de Certificación de efectividad fiscal que compete a ese ente Contralor, en virtud de la normativa jurídica vigente.

Sin otro particular,

Atentamente,

JOSE LUIS ARAYA ALPIZAR (FIRMA) Firmado digitalmente por JOSE LUIS ARAYA ALPIZAR (FIRMA)
Fecha: 2019.08.14 18:54:32 -06'00'

José Luis Araya Alpizar
Director General de Presupuesto Nacional a.i



NCHD/nchd

c.c.: Rodolfo Cordero Vargas, Viceministro de Egresos
Unidad de Ingresos Fiscales y Programación Plurianual

Estimación de Ingresos 2019-2020

La estimación de ingresos que presenta el Ministerio de Hacienda se fundamenta en el artículo 19 de la Ley No. 8131 y para ello se utilizaron los supuestos macroeconómicos definidos por el Banco Central de Costa Rica en la Revisión del Programa Macroeconómico 2019-2020 publicada en julio de 2019.

Los principales supuestos macroeconómicos utilizados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No.1
PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS REVISIÓN PM2019-2020

	2018	2019	2020
1. Inflación (variación interanual IPC)	2.0%	3.0%	3% (± 1 p.p.)
2. PIB real (variación anual)	2.6%	2.2%	2.6%
3. PIB nominal (millones de colones)	34,693,418	36,429,780	38,586,880
4. Variación interanual TCN	1.7%	3.5%	1.7%
5. Variación interanual TCV	1.4%	3.5%	1.7%
6. Importaciones CIF (millones USD)	16,740	16,830	17,657
7. Importaciones sin regímenes especiales y sin hidrocarburos (millones USD)	12,423	11,914	12,547

Fuente: Revisión Programa Macroeconómico Banco Central de Costa Rica

Para estimar las diferentes rentas que se presentan a continuación se utilizaron diversas metodologías, como cuadrados mínimos ordinarios, modelos autorregresivos, tendencias entre otros, lo que implicó usar software como Eviews, Tramo-Seats, entre otros.

Es importante indicar que se utilizaron modelos de regresión para aquellos impuestos en los que es posible contar con una base estadística que permita correlacionar el ingreso, por ejemplo, el impuesto a los ingresos y utilidades que se puede correlacionar con la variable PIB, el Impuesto de ventas que está estrechamente correlacionando con variables del PIB como el Consumo final de los hogares y las Importaciones netas, para otros impuestos, se determina la base y se le aplica la tasa de impuesto establecida, como los impuestos de derechos de Salida por vía aérea y terrestre del país (cantidad de personas saliendo multiplicado por la tasa del impuesto por el tipo de cambio estimado), impuestos de exportación del banano (cantidad de cajas producidas por la tasa del impuesto por el tipo de cambio), y por último, se encuentra otros impuestos que no es posible contar con una base por lo que se estiman considerando su tendencia.

Debe considerarse también que para las proyecciones de los ingresos que se presentan, existe una coyuntura especial, ya que se aprobó la Ley 9635 Ley de fortalecimiento de las finanzas públicas, la cual incorpora en los dos primeros capítulos la introducción el Impuesto sobre el Valor Agregado y reformas al Impuesto sobre la Renta. Los principales cambios en el Impuesto al Valor agregado consisten en que se amplía la base tributaria, ya que además de los Bienes que ya tributaban se incluyen los Servicios que antes no estaban considerados, también se ajusta la Canasta Tributaria incluyendo nuevos bienes y servicios; por su parte, la Ley del Impuesto sobre Renta introduce nuevos tramos tanto para personas físicas del sector público como privado. Además, la Ley consideró un periodo de Amnistía para que lo obligados de los impuestos que estaban morosos se apersonaran a poner sus obligaciones al día, con un periodo de gracia. Esto provocó que

en el mes de diciembre de 2018 y durante los primeros tres meses del 2019 ingresarán sumas representativas en los impuestos de ventas y renta.

Dicha Ley en lo referente a la percepción de los nuevos ingresos producto del Impuesto sobre el valor agregado y el impuesto sobre la renta entró a regir en julio del presente año, por tal razón se debe considerar para las estimaciones de los impuestos mencionados que durante el 2019 existirán rendimientos en el segundo semestre del 2019 y durante todo el 2020 que no se pueden reflejar en las cifras históricas de estos impuestos. Para poder estimar entonces se procedió a excluir de las bases de datos históricas los meses afectados con la recaudación originada por la Amnistía Tributaria, de manera que se reflejaran bases de datos “limpias”.

Así se logró estimar, por los métodos ya mencionados, la recaudación cierre del año 2019 y a partir de esta base proyectar el 2020. De tal manera que concordadas las cifras de cierres del 2019 y el proyectado del 2020, se procedió a adicionar los valores que estima la Dirección General de Hacienda (DGH) generara las reformas en ventas y renta en términos del PIB. La Tabla 2 muestra los rendimientos que la DGH estima tanto para el 2019 como para el 2020.

Tabla No. 2
Rendimiento de la reforma Ley N°9635
-Porcentajes del PIB-

	2019	2020
Impuesto al valor agregado	0.23	0.48
Efecto IVA por canasta tributaria	0.06	0.12
<u>Impuesto a los Ingresos y Utilidades</u>	<u>0.34</u>	<u>0.67</u>

Fuente: elaborado con datos proporcionados por la Dirección de Hacienda

Finalmente, los ingresos que se presentan incluyen la incorporación de nuevas cuentas producto de la aplicación de la Ley No.9635 ya citada, es decir para los rendimientos que se incluyen en el Título II de la misma, y que corresponden a nuevas cuentas, como rentas de capital inmobiliarios, mobiliarios y ganancias o pérdidas de capital, también se incorporan ingresos nuevos para el Instituto Nacional de Estadística y Censos de conformidad con la Ley No. 9694 Ley del Sistema Estadístico Nacional, que otorga un 0,5% de las primas sobre los seguros que se vendan en el país. Esta ley rige a partir de la segunda mitad de junio de 2019 y completa para todo el 2020.

No se omite manifestar que los ingresos que se estimaron de manera global, pero que cuentan con una distribución entre varios rubros, se procedió a distribuirlos partiendo de la observada en el presupuesto del año 2018.

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

Cifras en colones

Código	Descripción	monto
I0000000000000	TOTAL DE INGRESOS	5,464,793,642,986.0
I1000000000000	INGRESOS CORRIENTES	5,458,185,170,025.0
	<i>% DEL PIB</i>	14.1%
I1100000000000	INGRESOS TRIBUTARIOS	5,090,369,100,000.0
	<i>% DEL PIB</i>	13.2%
I1110000000000	IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES	1,946,966,800,000.0
I1111000000000	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE PERSONAS FÍSICAS	736,961,800,000.0
I1111010000000	Impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del Sector Público	319,538,100,000.0
I1111010100001	Impuesto sobre la Renta. (Ley No. 7092 de 21-4-88 y sus reformas)	319,538,100,000.0
I1111020000000	Impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del Sector Privado	233,358,800,000.0
I1111020100001	Impuesto sobre la Renta. (Ley No. 7092 de 21-4-88 y sus reformas)	233,358,800,000.0
I1111030000000	Impuesto sobre los ingresos y utilidades de personas físicas	184,064,900,000.0
I1111030100001	Impuesto sobre la Renta. (Ley No. 7092 de 21-4-88 y sus reformas)	54,000,000,000.0
I1111030200001	Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario de personas físicas	-
I1111030300001	Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas físicas	103,954,100,000.0
I1111030400001	Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital de personas físicas	26,110,800,000.0
I1112000000000	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE LAS PERSONAS JURIDICAS	1,011,531,200,000.0
I1112010000000	Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del Sector Público	183,824,900,000.0
I1112010100001	Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del Sector Público	104,000,000,000.0
I1112010200001	Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario de personas jurídicas del sector público	-
I1112010300001	Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas jurídicas del sector público	53,714,100,000.0
I1112010400001	Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital de personas jurídicas del sector público	26,110,800,000.0

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

Cifras en colones

Código	Descripción	monto
I111202000000	Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del Sector Privado	827,706,300,000.0
I1112020100001	Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del Sector Privado	747,881,400,000.0
I1112020200001	Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario de personas jurídicas del sector privado	-
I1112020300001	Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas jurídicas del sector privado	53,714,100,000.0
I1112020400001	Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital de personas jurídicas del sector privado	26,110,800,000.0
I1114000000000	IMPUESTO SOBRE REMESAS AL EXTERIOR	198,473,800,000.0
I1114010000000	Impuesto sobre remesas al exterior	198,473,800,000.0
I1114010000001	Impuesto sobre remesas al exterior. Ley N° 7092 de 21-4-88)	198,473,800,000.0
I1120000000000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	279,716,000,000.0
I1121000000000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	4,680,000,000.0
I1121010000001	Impuesto Solidario para el Fortalecimiento de programas de vivienda Ley No.8683	4,680,000,000.0
I1122000000000	Impuesto sobre la propiedad de vehículos, aeronaves y embarcaciones	186,990,000,000.0
I1122010000001	Impuesto sobre la propiedad de vehículos, aeronaves y embarcaciones. Ley N° 7088	185,000,000,000.0
I1122020000001	Timbre Fauna Silvestre. Ley N° 7317 del 30-10-92	1,990,000,000.0
I1123000000000	Impuesto sobre el patrimonio	27,646,000,000.0
I1123010000001	Incremento timbre de educación y cultura. Ley N° 6879 del 19-08-83	646,000,000.0
I1123030000001	Impuesto a las Personas Jurídicas Ley No. 9428	27,000,000,000.0
I1124000000000	Impuesto a los traspasos de bienes inmuebles	35,700,000,000.0
I1124010000001	Impuesto sobre el traspaso de bienes inmuebles. Ley No. 7088 de 30-11-87	35,700,000,000.0
I1125000000000	Impuesto a los traspasos de vehículos, aeronaves y embarcaciones	24,700,000,000.0
I1125010000001	Impuesto traspaso de vehículos usados. Ley No. 7088 de 30-11-87	24,700,000,000.0

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

Cifras en colones

Código	Descripción	monto
I1130000000000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	2,599,120,300,000.0
I1131000000000	IMPUESTO GENERAL SOBRE VENTAS Y CONSUMO	1,938,136,300,000.0
I1131010000000	IMPUESTO GENERAL SOBRE LAS VENTAS	1,771,136,300,000.0
I1131010100000	Impuesto sobre las ventas de bienes y servicios internos	1,042,706,400,000.0
I1131010100001	Impuesto sobre las Ventas. Ley Nº 7543 de 14-9-95	1,042,706,400,000.0
I1131010200000	Impuesto sobre las ventas de bienes y servicios importados	728,429,900,000.0
I1131010200001	Impuesto sobre las Ventas. Ley Nº 7543 de 14-9-95	728,429,900,000.0
I1131020000000	IMPUESTO SELECTIVO DE CONSUMO	167,000,000,000.0
I1131020100000	Impuesto selectivo de consumo de bienes internos	15,030,000,000.0
I1131020100001	Impuestos Selectivos de Consumo. Ley Nº 7293 de 31-3-92 y sus Reformas)	15,030,000,000.0
I1131020200000	Impuesto selectivo de consumo de bienes importados	151,970,000,000.0
I1131020200001	Impuestos Selectivos de Consumo. Ley Nº 7293 de 31-3-92 y sus Reformas)	151,970,000,000.0
I1132000000000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	660,984,000,000.00
I1132010000000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES	659,449,000,000.0
I1132010300000	Impuestos específicos sobre los combustibles y energéticos	535,000,000,000.0
I1132010310000	Impuesto único a los combustibles. Art.1 Ley Nº 8114	535,000,000,000.0
I1132010311001	Interno	325,000,000,000.0
I1132010312001	Importaciones	210,000,000,000.0
I1132010400000	Impuestos específicos sobre bienes manufacturados	124,449,000,000.0
I1132010410000	Impuestos específicos sobre bebidas alcohólicas. Ley 7972	48,800,000,000.0
I1132010411001	Interno	36,900,000,000.0
I1132010412001	Importaciones	11,900,000,000.0

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

Cifras en colones

Código	Descripción	monto
I1132010420000	Impuestos específicos sobre bebidas envasadas sin contenido alcohólico. Ley N° 8114	45,000,000,000.0
I1132010421001	Interno	40,790,000,000.0
I1132010422001	Importaciones	4,210,000,000.0
I1132010430000	Impuestos específicos sobre los jabones de tocador. Ley N° 8114	3,200,000,000.0
I1132010431001	Importaciones	3,200,000,000.0
I1132010440000	Impuesto al Cemento	249,000,000.0
I1132010440001	Impuesto al Cemento Ley No. 6849	249,000,000.0
I1132010450000	Impuestos a los Productos del Tabaco Ley No. 9028	27,200,000,000.0
I1132010452001	Importaciones	27,200,000,000.0
I1132020000000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE SERVICIOS	1,535,000,000.0
I1132020300000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	1,535,000,000.0
I1132020310001	Impuesto a casinos Ley N° 9050	1,435,000,000.0
I1132020320001	Impuesto a empresas de enlace de apuestas electrónicas. Ley N° 9050	100,000,000.0
I1140000000000	IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES	259,445,000,000.0
I1141000000000	IMPUESTOS A LAS IMPORTACIONES	172,500,000,000.0
I1141010000000	Derechos de importación de mercancías	147,500,000,000.0
I1141010100001	Arancel de Aduanas. Ley N° 7417 y modificaciones	147,500,000,000.0
I1141020000000	Impuesto sobre el valor aduanero de las mercancías	25,000,000,000.0
I1141020100001	1% sobre el valor aduanero de las mercancías. Ley No. 7292 y sus reformas	25,000,000,000.0
I1142000000000	IMPUESTOS A LAS EXPORTACIONES	5,705,000,000.0
I1142010000000	Derechos de exportación de mercancías	3,665,000,000.0
I1142010100001	Derechos sobre exportación de banano. Ley N° 7313	3,665,000,000.0

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

Cifras en colones

Código	Descripción	monto
I1142090000000	Otros impuestos a las exportaciones	2,040,000,000.0
I1142090100001	¢1.5 Por caja de banano exportado. Ley N° 7147	180,000,000.0
I1142090200001	Impuestos a las exportaciones por vía terrestre Ley N° 9154	1,860,000,000.0
I1143000000000	OTROS IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES	81,240,000,000.0
I1143030000000	Impuestos de salida al exterior	57,420,000,000.0
I1143030100001	Derechos de salida del territorio nacional por vía aérea. Ley N° 8316	55,000,000,000.0
I1143030200001	Derechos de salida del Territorio Nacional por vía terrestre Ley. N° 9154	2,420,000,000.0
I1143040000000	Derechos consulares	4,120,000,000.0
I1143040100001	Derechos consulares. Ley N° 7293	4,120,000,000.0
I1143090000000	Otros impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	19,700,000,000.0
I1143090100000	Impuestos Ley de Migración y Extranjería. Ley No. 8764	18,200,000,000.0
I1143090110001	Fondo Social Migratorio Ley No. 8764	1,130,000,000.0
I1143090120001	Fondo Especial de Migración Ley No. 8764	6,000,000,000.0
I1143090130001	Otros Impuestos Migratorios Ley No. 8764	11,070,000,000.0
I1143090200001	Impuesto General Forestal Ley N° 7575	1,500,000,000.0
I1190000000000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	5,121,000,000.0
I1191000000000	IMPUESTO DE TIMBRES	5,120,000,000.0
I1191010000001	Timbre Fiscal. Ley N° 7208 del 21-11-90	5,120,000,000.0
I1199000000000	INGRESOS TRIBUTARIOS DIVERSOS	1,000,000.0
I1199010000001	Papel Sellado. Ley N° 7345 del 24-5-93	1,000,000.0

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

Cifras en colones

Código	Descripción	monto
I1200000000000	CONTRIBUCIONES SOCIALES	77,870,000,000.0
I1210000000000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	77,870,000,000.0
I1213000000000	CONTRIBUCION A REGIMENES ESPECIALES DE PENSIONES	77,870,000,000.0
I1213010000000	Contribución del Magisterio Nacional de miembros activos	27,830,000,000.0
I1213010100001	Contribución Magisterio Nacional - Activos. Ley Nº 7531	21,770,000,000.0
I1213010200001	Contribución por traslado al régimen de Reparto Ley 8721	6,060,000,000.0
I1213020000000	Contribución del Magisterio Nacional de miembros pensionados y jubilados	31,600,000,000.0
I1213020100001	Contribución Magisterio Nacional - Pensionados. Ley Nº 7531	31,600,000,000.0
I1213030000000	Contribución a otros Regímenes de Pensiones	18,440,000,000.0
I1213030100001	Deducción sueldos para pensiones. Ley Nº 7302	13,730,000,000.0
I1213030200001	Contribución Especial Solidaria Ley 9383	4,710,000,000.0
I1300000000000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	64,093,227,113.0
I1310000000000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	16,421,227,113.0
I1312000000000	VENTA DE SERVICIOS	2,049,603,100.0
I1312030000000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	62,100,000.0
I1312030100000	Servicios financieros	2,600,000.0
I1312030101001	Costo Transf. SWIFT	2,600,000.0
I1312030400000	Servicios de recaudación	59,500,000.0
I1312030401001	Servicio de Recaudación Tesorería Nacional	45,000,000.0
I1312030402001	Servicios tributarios ley N°9355	14,500,000.0
I1312040000000	ALQUILERES	23,000,000.0
I1312040100000	Alquiler de edificios e instalaciones	23,000,000.0

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

Cifras en colones

Código	Descripción	monto
I1312040110001	Alquiler de edificios	23,000,000.0
I1312090000000	OTROS SERVICIOS	1,964,500,000.0
I1312090200000	Servicios de investigación y desarrollo	232,500,000.0
I1312090210001	Venta de servicios metrológicos (MEIC) Ley N° 8279	68,500,000.0
I1312090220001	Servicios Ambientales SETENA	164,000,000.0
I1312090600000	Servicios de publicidad e impresión	15,000,000.0
I1312090610001	Servicios de publicidad e impresión	15,000,000.0
I1312090900000	Venta de otros servicios	1,717,000,000.0
I1312090930001	Honorarios por Servicios de Defensa Civil de la Víctima Ley No.7442	163,003,100.0
I1312090940001	Venta de Servicio de Consulta de datos del TSE	1,554,000,000.0
I1313000000000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	14,371,624,013.0
I1313010000000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE	6,888,277,638.0
I1313010100000	Derechos administrativos a los servicios de transporte por carretera	6,758,577,638.0
I1313010120001	Canon Consejo de Transporte Público. Ley N° 7969	6,758,577,638.0
I1313010300000	Derechos administrativos a los servicios de transporte portuario	129,700,000.0
I1313010310001	Revisión de barcos por Capitanías de Puerto. Resol. N° 40 del 13-6-52	17,300,000.0
I1313010320001	Derechos de inscripción en el Registro Naval. Art.33 Ley N° 8000	4,000,000.0
I1313010330001	Derechos de zarpe de embarcaciones extranjeras. Art.32 Ley N° 8000	65,800,000.0
I1313010340001	Canon por certificado de navegabilidad. Art.31 Ley N° 8000	42,600,000.0
I1313020000000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	7,483,346,375.0
I1313020100000	Cánones por regulación de los servicios públicos	6,601,979,414.0
I1313020130001	Canon por aprovechamiento de aguas	6,282,454,875.0
I1313020140001	Canon ambiental por vertidos	319,524,539.0

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

Cifras en colones

Código	Descripción	monto
I1313020300000	Derechos administrativos a actividades comerciales	881,366,961.0
I1313020310001	Radio y Televisión Ley N° 1758	10,000,000.0
I1313020320001	Frecuencias Radio Ley N° 1758	20,000,000.0
I1313020340001	Concesión de Explotación minera ley N°8246	832,866,961.0
I1313020350001	Derechos de Inscripción de Gestión de Residuos	18,500,000.0
I1320000000000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	21,780,000,000.0
I1321000000000	TRASPASO DE DIVIDENDOS	21,400,000,000.0
I1321030000001	25% utilidades del INS (artículo 52 Ley N° 8653 de 22-07-2008)	21,400,000,000.0
I1323000000000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	380,000,000.0
I1323030000000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	380,000,000.0
I1323030100000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos	380,000,000.0
I1323030100001	Intereses sobre cuentas corrientes y Operaciones Bancos Estatales	380,000,000.0
I1330000000000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	15,514,000,000.0
I1331000000000	MULTAS Y SANCIONES	15,488,000,000.0
I1331010000000	Multas de tránsito	400,000,000.0
I1331010000001	Multas de tránsito. Ley No. 9078	400,000,000.0
I1331020000000	Multas por atraso en pago de Impuestos	7,243,000,000.0
I1331020100001	Impuestos Internos	5,443,000,000.0
I1331020200001	Impuestos Aduanas	1,800,000,000.0
I1331040000000	Sanciones administrativas y judiciales	6,960,000,000.0
I1331040100001	Sanciones administrativas y otros (Ley 7092 de 24-3-88)	6,860,000,000.0
I1331040200001	Ejecución Garantías de cumplimiento y participación	100,000,000.0
I1331090000000	Otras multas y sanciones	885,000,000.0

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

Cifras en colones

Código	Descripción	monto
I1331090200001	1% Protección al Consumidor	175,000,000.0
I1331090300001	Multas por Incumplimiento	365,300,000.0
I1331090400001	Infracciones a las Leyes Laborales	103,000,000.0
I1331090500001	Multas ley 8246 Código de Minería	35,700,000.0
I1331090900001	Multas varias	206,000,000.0
I1332000000000	REMATES Y COMISOS	26,000,000.0
I1332010000000	Remates y comisos	26,000,000.0
I1332010100001	Remates Ley N° 6106 del 7-11- 1977.	26,000,000.0
I1340000000000	INTERESES MORATORIOS	278,000,000.0
I1341000000000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuestos	278,000,000.0
I1341000000001	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	278,000,000.0
I1390000000000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	10,100,000,000.0
I1391000000000	Reintegros y devoluciones	5,150,000,000.0
I1391000000001	Reintegros de efectivo Ley N° 7056	5,150,000,000.0
I1399000000000	Ingresos varios no especificados	4,950,000,000.0
I1399000000001	Ingresos varios no especificados	4,950,000,000.0
I1400000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	225,852,842,912.0
I1410000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	224,747,842,912.0
I1412000000000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	215,866,014,084.0
I1412010000000	Transferencias Fodesaf	211,795,694,280.0
I1412010100001	Fodesaf -COMEDORES-MEP ley 8783 Art 3 inciso e)	33,667,377,884.0
I1412010300001	Fodesaf -PRONAE	14,584,669,376.0
I1412010500001	Fodesaf-Régimen No Contributivo de Pensiones-CCSS Ley No. 8783	85,378,383,051.0

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

Cifras en colones

Código	Descripción	monto
I1412010600001	Fodesaf-MEP-Comedores Juntas Ley N°8783	17,738,274,829.0
I1412010700001	Fodesaf-MEP-Avancemos ley N°8783	50,000,000,000.0
I1412010800001	Fodesaf-IMAS-Mujeres Jefas de Hogar Ley No 8783	7,177,242,240.0
I1412010900001	Fodesaf-Desaf-Ley No. 8783	3,249,746,900.0
I1412020000001	Junta Administrativa del Registro Nacional. Ley N° 7138 de 16-11-89	3,406,883,003.0
I1412060000001	Consejo Técnico de Aviación Civil Ley N°5222	663,436,801.0
I1413000000000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	1,533,628,828.0
I1413010000000	Cuotas Organismos Internacionales Ley N° 3418 / 3-10-64	663,800,000.0
I1413010000001	Cuotas Organismos Internacionales.	663,800,000.0
I1413010100001	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas	8,000,000.0
I1413010200001	Junta Administrativa del Colegio San Luis Gonzaga	400,000.0
I1413010300001	Instituto Costarricense de Turismo	53,000,000.0
I1413010400001	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	10,400,000.0
I1413010500001	Instituto Nacional de las Mujeres	77,000,000.0
I1413010600001	Patronato Nacional de la Infancia	60,500,000.0
I1413010700001	Instituto de Desarrollo Rural	94,000,000.0
I1413010900001	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento	13,500,000.0
I1413011000001	Autoridad Reguladora de Servicios Públicos	70,000,000.0
I1413011100001	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura	8,000,000.0
I1413011200001	Instituto Nacional de Aprendizaje	228,000,000.0
I1413011300001	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal	41,000,000.0
I1413030000001	Junta de Desarrollo de la Zona Sur. Ley N°7730 de 20-12-97	408,853,250.0
I1413040000001	Instituto Nacional de Estadística y Censos Ley N° 7839 artículo 13 -Convenio BCCR-INEC-MH para Estudio Económico a Empresas	445,975,578.0

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

Cifras en colones

Código	Descripción	monto
I1413060000001	Instituto de Desarrollo Rural Ley N° 5792 Art. 5	15,000,000.0
I1414000000000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	1,160,000,000.0
I1414010000001	Transferencias de Municipalidades. Ley 7729, Artículo 20	1,160,000,000.0
I1415000000000	Transferencias corrientes de Empresas Públicas no Financieras	713,700,000.0
I1415010000000	Cuotas Organismos Internacionales Ley N° 3418 / 3-10-64	713,700,000.0
I1415010000001	Cuotas Organismos Internacionales.	713,700,000.0
I1415010100001	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	217,700,000.0
I1415010200001	Instituto Costarricense de Electricidad	349,900,000.0
I1415010300001	Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico	51,300,000.0
I1415010400001	Junta de Adm. Portuaria y de Administración de la Vertiente Atlántica	42,200,000.0
I1415010500001	Consejo Nacional de la Producción	35,300,000.0
I1415010600001	Instituto Costarricense de Ferrocarriles	17,300,000.0
I1416000000000	Transferencias corrientes de Instituciones Públicas Financieras	5,474,500,000.0
I1416010000000	Cuotas Organismos Internacionales. Ley N° 3418 / 3-10-64	2,329,500,000.0
I1416010000001	Cuotas Organismos Internacionales.	2,329,500,000.0
I1416010100001	Banco de Costa Rica	903,300,000.0
I1416010300001	Banco Nacional de Costa Rica	1,375,500,000.0
I1416010400001	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	22,500,000.0
I1416010600001	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	28,200,000.0
I1416020200001	Transferencias de aseguradoras públicas para Financ. INEC Ley 9694	3,145,000,000.0
I1420000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	1,105,000,000.0
I1426000000001	Transferencias de aseguradoras privadas para Financ. INEC Ley 9694	1,105,000,000.0

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

Cifras en colones

Código	Descripción	monto
I2000000000000	INGRESOS DE CAPITAL	6,608,472,961.0
I2400000000000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6,608,472,961.0
I2410000000000	Transferencias DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	6,608,472,961.0
I2413000000000	Transferencias de capital de Inst. Descentralizadas no Empresariales	6,608,472,961.0
I2413010000060	Instituto Nacional de Aprendizaje. Ley N°7372 de 22-11-93	6,608,472,961.0
PIB		38,586,879,600,000.0

Anexo 7: Resúmenes Globales

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2018	A AGOSTO	2019	PPTO DE	2020
	TOTAL	8.724.522.744.918	10.976.349.751.071	10.509.606.847.000			
1	FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	2.294.137.610.959	2.860.417.595.815	3.239.899.634.947			
11	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	1.517.026.164.186	1.999.854.066.679	2.317.545.494.034			
111	ASUNTOS EJECUTIVOS, FINANCIEROS, FISCALES Y EXTERIORES	110.726.453.675	153.816.450.341	125.280.675.927			
1111	ASUNTOS EJECUTIVOS	6.393.530.498	7.141.893.564	7.218.210.927			
1112	ASUNTOS FINANCIEROS Y FISCALES	81.106.243.605	119.365.156.287	89.001.611.000			
1113	ASUNTOS EXTERIORES	23.226.679.572	27.309.400.490	29.060.854.000			
1120	ASUNTOS LEGISLATIVOS	57.571.388.122	63.462.930.000	75.917.200.000			
114	SERVICIOS GENERALES	51.059.093.280	61.566.483.728	64.909.449.233			
1141	SERVICIOS GENERALES DE PERSONAL	4.645.485.646	5.008.533.665	5.254.804.225			
1142	SERVICIOS GENERALES DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	9.668.836.983	11.895.111.000	16.829.017.000			
1143	OTROS SERVICIOS GENERALES	36.744.770.651	44.662.839.063	42.825.628.008			
1150	INVESTIGACIÓN BÁSICA	38.490.415	33.813.000	0			
1160	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADO CON SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	5.291.148.073	6.016.957.630	6.324.735.011			
1170	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	1.233.984.066.126	1.672.233.691.280	1.985.902.033.863			
1190	SERVICIOS ELECTORALES Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES NO ESPECIFICADOS	58.355.524.495	42.723.740.700	59.211.400.000			
13	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	777.111.446.773	860.563.529.136	922.354.140.913			
1310	SERVICIOS DE POLICÍA	237.763.196.948	277.693.337.904	283.541.650.249			
1320	JUSTICIA	421.735.483.553	448.006.748.471	494.111.497.806			
1330	CENTROS DE RECLUSIÓN	98.053.285.999	112.173.237.755	119.500.397.829			
1340	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADO CON ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	405.253.936	423.341.000	406.300.000			
1360	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD NO ESPECIFICADA	19.154.226.337	22.266.864.006	24.794.295.029			
2	FUNCIONES DE SERVICIOS ECONÓMICOS	505.761.864.277	610.452.071.724	561.427.549.066			
21	ASUNTOS ECONÓMICOS	462.410.744.128	566.412.036.017	516.320.355.369			
211	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	48.538.390.491	56.625.297.305	53.054.886.551			
2111	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	34.303.605.458	37.481.195.000	34.020.600.000			
2112	ASUNTOS LABORALES EN GENERAL	14.234.785.033	19.144.102.305	19.034.286.551			
212	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	39.803.010.908	43.807.975.577	40.339.250.000			
2121	AGRICULTURA Y GANADERÍA	37.731.544.875	40.297.975.577	38.039.250.000			
2123	PESCA Y CAZA	2.071.466.033	3.510.000.000	2.300.000.000			
213	COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	607.497.488	706.987.724	542.000.000			
2132	PETRÓLEO Y GAS NATURAL	420.188.235	511.000.000	522.000.000			
2134	OTROS COMBUSTIBLES	187.309.253	195.987.724	20.000.000			
214	MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	963.306.323	1.342.000.000	1.610.000.000			
2141	EXTRACCIÓN DE RECURSOS MINERALES EXCEPTO LOS COMBUSTIBLES MINERALES	963.306.323	1.342.000.000	1.610.000.000			
215	TRANSPORTE	362.395.153.862	453.192.462.465	404.069.533.995			

PP-Anexo-002

2151	TRANSPORTE POR CARRETERA	301.503.703.511	391.383.148.027	345.564.237.935
2152	TRANSPORTE AÉREO	21.990.491.509	0	23.089.400.000
2153	TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL	1.935.187.565	8.299.908.243	2.526.000.000
2154	TRANSPORTE FERROVIARIO	14.128.300.000	1.628.300.000	4.590.000.000
2156	OTROS ASUNTOS DE TRANSPORTE NO ESPECIFICADOS	22.837.471.277	51.881.106.195	28.299.896.060
216	COMUNICACIONES	1.835.484.409	2.146.512.946	2.053.619.989
2161	COMUNICACIONES	1.835.484.409	2.146.512.946	2.053.619.989
217	TURISMO Y OTRAS INDUSTRIAS	3.069.891.837	3.257.500.000	3.145.700.000
2171	TURISMO	3.069.891.837	3.257.500.000	3.145.700.000
218	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON ASUNTOS ECONÓMICOS	5.181.008.810	5.316.300.000	5.270.750.000
2182	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	155.300.000	195.300.000	196.750.000
2183	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	96.737.116	139.000.000	139.000.000
2185	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	4.928.971.694	4.982.000.000	4.935.000.000
2190	ASUNTOS ECONÓMICOS NO ESPECIFICADOS	17.000.000	17.000.000	6.234.614.834
22	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	43.351.120.149	44.040.035.707	45.107.193.697
2210	DISPOSICIÓN DE DESECHOS	14.388.893	7.976.978	860.237
2220	DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES	119.732.192	79.997.729	58.883.460
2230	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	2.118.880.464	950.000	1.050.000
2240	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	16.246.297.376	15.805.764.580	16.393.695.239
2260	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE NO ESPECIFICADOS	24.851.821.224	28.145.346.420	28.652.704.761
3	FUNCIONES DE SERVICIOS SOCIALES	4.143.187.877.740	4.662.309.874.039	4.677.767.560.561
31	VIVIENDA Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	20.745.692.991	25.112.750.159	38.057.820.236
3110	URBANIZACIÓN	8.445.461	1.305.174	2.400.000
3120	DESARROLLO COMUNITARIO	13.051.528.890	15.814.711.151	27.410.985.788
3130	ABASTECIMIENTO DE AGUA	612.536.705	0	673.653.111
3140	ALUMBRADO PÚBLICO	12.113.459	6.176.815	21.687.865
3160	VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS NO ESPECIFICADOS	7.061.068.476	9.290.557.019	9.949.093.472
32	SALUD	302.762.532.908	325.354.588.530	333.904.266.467
3210	SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS	616.411.733	503.903.496	223.264.314
3220	SERVICIOS HOSPITALARIOS	7.110.394	9.453.804	0
3230	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	205.334.144.048	260.770.627.870	267.700.601.477
3240	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA SALUD	99.999.999	100.000.000	50.000.000
3250	SERVICIOS DE SALUD NO ESPECIFICADOS	96.704.866.734	63.970.603.360	65.930.400.676
33	SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS, DE CULTURA Y RELIGIÓN	49.956.461.186	51.802.769.427	55.549.070.756
3310	SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	7.275.673.265	7.633.140.204	8.142.348.790
3320	SERVICIOS CULTURALES	39.821.178.992	41.655.405.603	44.399.070.044
3330	SERVICIOS EDITORIALES, DE RADIO Y TELEVISIÓN	1.563.544.050	1.515.445.179	1.613.735.920
3340	SERVICIOS RELIGIOSOS Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	118.284.635	86.060.128	51.216.002

3360	SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS, DE CULTURA Y RELIGION NO ESPECIFICADOS	1.177.780.244	912.718.313	1.342.700.000
34	EDUCACIÓN	2.416.206.851.077	2.626.374.225.528	2.669.798.000.460
341	ENSEÑANZA MATERNO INFANTIL, PREESCOLAR Y PRIMARIA	718.030.744.797	804.976.097.056	793.086.785.729
3410	ENSEÑANZA MATERNO INFANTIL, PREESCOLAR Y PRIMARIA	718.023.537.758	804.975.216.042	793.135.511.313
3411	ENSEÑANZA MATERNA INFANTIL Y PREESCOLAR	7.207.039	881.014	2.347.302
342	ENSEÑANZA SECUNDARIA	520.546.230.047	584.918.591.027	580.751.983.256
3420	ENSEÑANZA SECUNDARIA	520.530.859.921	584.908.550.900	580.740.619.246
3421	ENSEÑANZA SECUNDARIA BÁSICA	15.370.126	10.040.127	12.022.141
3430	ENSEÑANZA POSTSECUNDARIA NO TERCIARIA O PARAUNIVERSITARIA	7.271.414.053	7.903.319.150	6.579.352.136
3440	ENSEÑANZA TERCARIA O UNIVERSITARIA	537.976.406.706	547.529.937.008	489.403.318.368
3450	ENSEÑANZA NO ATRIBUIBLE A NINGÚN NIVEL	10.500.000	6.500.000	0
3460	SERVICIOS AUXILIARES DE LA EDUCACIÓN	237.204.494.357	245.468.942.399	267.485.159.266
3480	ENSEÑANZA NO ESPECIFICADA	395.167.061.117	435.570.838.888	532.439.670.688
35	PROTECCIÓN SOCIAL	1.353.516.339.578	1.633.665.540.395	1.580.458.402.642
352	PENSIONES	1.031.644.288.932	1.191.406.938.438	1.218.626.455.180
3520	PENSIONES	901.005.815.941	1.051.488.130.000	1.114.813.700.000
3522	PENSIÓN POR VEJEZ	42.858.224.692	47.905.502.063	2.683.872.129
3524	OTRAS PENSIONES	87.780.248.299	92.013.306.375	101.128.883.051
3530	AYUDA A FAMILIAS	299.154.081.497	350.492.771.598	332.861.531.048
3550	EXCLUSIÓN SOCIAL NO ESPECIFICADA	422.735.753	475.400.000	479.000.000
3560	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN SOCIAL	4.248.275.656	21.948.385.269	44.327.668
3570	PROTECCIÓN SOCIAL NO ESPECIFICADA	18.046.957.740	69.342.045.090	28.447.088.746
4	TRANSACCIONES NO ASOCIADAS A FUNCIONES	1.781.435.391.942	2.843.170.209.493	2.030.512.102.426
40	TRANSACCIONES NO ASOCIADAS A FUNCIONES	1.781.435.391.942	2.843.170.209.493	2.030.512.102.426
4000	TRANSACCIONES NO ASOCIADAS A FUNCIONES	1.781.435.391.942	2.843.170.209.493	2.030.512.102.426

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
		DICIEMBRE	2018	A AGOSTO	2019
	TOTAL	8.724.522.744.918	10.976.349.751.071	10.509.606.847.000	
1	GASTOS CORRIENTES	6.495.165.964.584	7.548.359.981.493	7.834.565.470.678	
11	GASTOS DE CONSUMO	2.616.393.232.822	2.909.463.622.009	2.971.349.080.557	
111	REMUNERACIONES	2.392.748.532.838	2.627.448.579.757	2.657.769.657.285	
1111	SUELDOS Y SALARIOS	1.996.081.551.287	2.179.127.473.184	2.206.789.399.022	
1112	CONTRIBUCIONES SOCIALES	396.666.981.551	448.321.106.573	450.980.258.263	
1120	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	223.644.699.984	282.015.042.252	313.579.423.272	
12	INTERESES	1.228.710.393.496	1.662.227.691.280	1.971.010.045.863	
1210	INTERNOS	1.023.837.979.627	1.425.160.691.280	1.603.821.495.863	
1220	EXTERNOS	204.872.413.869	237.067.000.000	367.188.550.000	

13	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.650.062.338.266	2.976.668.668.204	2.892.206.344.258
1310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	1.793.609.351.765	2.065.917.638.507	1.943.374.737.779
1320	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	851.049.366.994	904.717.298.652	941.811.004.370
1330	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	5.403.619.507	6.033.731.045	7.020.602.109
2	GASTOS DE CAPITAL	447.145.802.176	552.175.938.013	640.937.782.329
21	FORMACIÓN DE CAPITAL	34.938.305.478	48.450.161.176	44.450.129.941
2110	EDIFICACIONES	14.420.802.431	19.466.410.484	15.743.513.589
2120	VÍAS DE COMUNICACION	19.054.055.700	26.879.614.090	27.777.802.387
2140	INSTALACIONES	638.390.741	745.469.099	11.813.965
2150	OTRAS OBRAS	825.056.606	1.358.667.503	917.000.000
22	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	33.233.955.388	43.580.795.133	45.172.627.366
2210	MAQUINARIA Y EQUIPO	26.782.710.241	33.730.796.385	34.113.872.530
2220	TERRENOS	81.556.258	312.905.510	100.000.000
2240	INTANGIBLES	6.364.738.889	9.511.907.223	10.958.460.831
2250	ACTIVOS DE VALOR	4.950.000	25.186.015	294.005
23	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	378.973.541.310	460.144.981.704	551.315.025.022
2310	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	360.447.736.964	437.679.647.824	531.591.549.513
2320	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	18.112.780.928	22.305.051.187	19.723.475.509
2330	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	413.023.418	160.282.693	0
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	1.782.202.980.525	2.875.502.167.214	2.031.818.006.535
33	AMORTIZACIÓN	1.781.529.840.475	2.843.170.209.493	2.030.512.102.426
3310	AMORTIZACIÓN INTERNA	1.725.570.477.377	2.784.470.209.493	1.813.355.692.426
3320	AMORTIZACIÓN EXTERNA	55.959.363.098	58.700.000.000	217.156.410.000
34	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	673.140.050	32.331.957.721	1.305.904.109
3400	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	673.140.050	32.331.957.721	1.305.904.109
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	7.997.633	311.664.351	2.285.587.458
40	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	7.997.633	311.664.351	2.285.587.458
4000	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	7.997.633	311.664.351	2.285.587.458

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
		DICIEMBRE	2018	A AGOSTO	2020
	TOTAL	8.724.522.744.918	10.976.349.751.071	10.509.606.847.000	
0	REMUNERACIONES	2.404.960.863.943	2.643.028.748.239	2.673.053.801.053	
001	INGRESOS CORRIENTES	968.996.467.412	1.049.967.611.110	1.315.093.375.556	
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1.435.964.396.531	1.593.061.137.129	1.357.960.425.497	
1	SERVICIOS	175.763.337.162	219.390.510.317	248.248.792.218	
001	INGRESOS CORRIENTES	170.646.833.275	207.852.723.360	241.510.081.289	
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	5.048.609.826	10.429.909.717	6.738.710.929	
923	SUPERÁVIT ESPECÍFICO DE LA DONACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA	67.894.061	1.107.877.240	0	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	50.635.395.934	65.785.529.298	61.393.253.246	
001	INGRESOS CORRIENTES	47.712.085.672	58.836.252.316	57.275.300.508	
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	2.923.310.262	6.898.822.655	4.117.952.738	
923	SUPERÁVIT ESPECÍFICO DE LA DONACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA	0	50.454.327	0	

3	INTERESES Y COMISIONES	1.233.984.066.126	1.672.233.691.280	1.985.902.033.863
001	INGRESOS CORRIENTES	1.233.984.066.126	1.672.233.691.280	1.985.902.033.863
4	ACTIVOS FINANCIEROS	673.140.050	32.331.957.721	1.305.904.109
001	INGRESOS CORRIENTES	673.140.050	1.488.064.958	0
030	RECUPERACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS INVERSIONES	0	30.843.892.763	0
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0	0	1.305.904.109
5	BIENES DURADEROS	47.937.744.799	63.328.234.600	63.481.949.872
001	INGRESOS CORRIENTES	3.068.677.512	2.599.444.349	0
060	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	714.514.430	0	0
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	44.154.552.857	59.117.265.717	63.481.949.872
923	SUPERÁVIT ESPECÍFICO DE LA DONACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA	0	1.611.524.534	0
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.649.837.843.808	2.976.368.634.068	2.891.851.117.733
001	INGRESOS CORRIENTES	2.024.480.536.784	2.089.858.997.923	1.855.861.511.351
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	605.044.102.154	886.485.656.154	1.026.603.391.272
281	COLOCACIÓN DE TITULOS VALORES (Deuda Política)	20.313.204.870	0	9.386.215.110
924	Superávit Específico de la Donación República de Corea Iniciativa de Cooperación entre Corea y América Latina para la Alimentación y la Agricultura (KOLFACI)	0	23.979.991	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	378.973.541.310	460.144.981.704	551.315.025.022
001	INGRESOS CORRIENTES	9.782.137.091	2.060.495.868	0
060	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	0	0	6.608.472.961
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	369.191.404.219	458.080.619.450	544.706.552.061
924	Superávit Específico de la Donación República de Corea Iniciativa de Cooperación entre Corea y América Latina para la Alimentación y la Agricultura (KOLFACI)	0	3.866.386	0
8	AMORTIZACIÓN	1.781.529.840.475	2.843.170.209.493	2.030.512.102.426
001	INGRESOS CORRIENTES	19.258.791.202	3.904.730.000	0
030	RECUPERACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS INVERSIONES	0	22.208.617.237	0
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1.762.271.049.273	2.717.056.862.256	1.880.512.102.426
282	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES (Caja Única)	0	100.000.000.000	150.000.000.000
9	CUENTAS ESPECIALES	226.971.311	567.254.351	2.542.867.458
001	INGRESOS CORRIENTES	226.971.311	567.254.351	2.542.867.458

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	TOTAL	142.673	1.032	143.705
01	SUPERIOR	236	2	238
02	EJECUTIVO	164	0	164
03	ADMINISTRATIVO	6.586	292	6.878
04	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	20.271	214	20.485
05	TECNICO	8.221	350	8.571
06	DOCENTE	68.163	0	68.163

06-1	- PUESTOS DOCENTES	36.612	0	36.612
06-2	- LECCIONES CONVERTIDAS A PUESTOS	31.551	0	31.551
07	ARTISTICO	210	0	210
08	POLICIAL	23.367	65	23.432
09	DE SERVICIO	15.455	109	15.564

RESUMEN DE CANTIDAD DE LECCIONES CONVERTIDAS A PUESTOS

Descripción	Cantidad	Conversión a puestos
LECCIONES (Ens.Esp.)	279.759	6.994
LECCIONES (Ens. Media Acad.)	482.751	12.069
LECCIONES (Ens. Media Tec.)	282.783	7.070
LECCIONES (Ens. Adultos)	162.544	5.418
TOTAL	1.207.837,00	31.551

RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES

CÓDIGO	CONCEPTO	SALARIO	ADICIONALES Y	TOTAL
		BASE	CONTRIBUCIONES SOCIALES	
	TOTAL	1.286.819.197.622	1.386.234.603.431	2.673.053.801.053
001	REMUNERACIONES BÁSICAS	954.673.188.744	88.646.986.231	1.043.320.174.975
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	950.177.116.220	48.896.670.094	999.073.786.314
00103	SERVICIOS ESPECIALES	4.496.072.524	99.746.392	4.595.818.916
00105	SUPLENCIAS	0	39.650.569.745	39.650.569.745
002	REMUNERACIONES EVENTUALES	12.207.512.385	24.828.371.353	37.035.883.738
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	9.651.593.840	0	9.651.593.840
00202	RECARGO DE FUNCIONES	0	153.209.876	153.209.876
00203	DISPONIBILIDAD LABORAL	0	24.675.161.477	24.675.161.477
00204	COMPENSACIÓN DE VACACIONES	164.788.376	0	164.788.376
00205	DIETAS	2.391.130.169	0	2.391.130.169
003	INCENTIVOS SALARIALES	319.203.146.493	819.439.667.581	1.138.642.814.074
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	0	284.876.326.625	284.876.326.625
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	0	139.914.222.711	139.914.222.711
00303	DECIMOTERCER MES	168.104.860.401	0	168.104.860.401
00304	SALARIO ESCOLAR	151.098.286.092	0	151.098.286.092
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	0	394.649.118.245	394.649.118.245
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0	201.784.439.245	201.784.439.245
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	0	191.436.521.599	191.436.521.599
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	0	10.347.917.646	10.347.917.646
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	0	251.535.139.021	251.535.139.021
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	0	34.653.640.086	34.653.640.086
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	0	31.043.890.410	31.043.890.410

00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	0	62.087.374.914	62.087.374.914
00504	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS	0	111.128.747.896	111.128.747.896
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	0	12.621.485.715	12.621.485.715
099	REMUNERACIONES DIVERSAS	735.350.000	0	735.350.000
09901	GASTOS DE REPRESENTACIÓN PERSONAL	735.350.000	0	735.350.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
		AGOSTO 2018	AGOSTO 2019	A AGOSTO 2019	PPTO DE 2020
	TOTAL	8.724.522.744.918	10.976.349.751.071	10.509.606.847.000	
	RECURSOS INTERNOS	8.724.522.744.918	10.976.349.751.071	10.509.606.847.000	
	INGRESOS CORRIENTES	4.478.829.706.435	5.089.369.265.515	5.458.185.170.025	
001	INGRESOS CORRIENTES	4.478.829.706.435	5.089.369.265.515	5.458.185.170.025	
	INGRESOS DE CAPITAL	714.514.430	53.052.510.000	6.608.472.961	
030	RECUPERACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS INVERSIONES	0	53.052.510.000	0	
060	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	714.514.430	0	6.608.472.961	
	FINANCIAMIENTO	4.244.978.524.053	5.833.927.975.556	5.044.813.204.014	
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	4.224.597.425.122	5.731.130.273.078	4.885.426.988.904	
281	COLOCACIÓN DE TITULOS VALORES (Deuda Política)	20.313.204.870	0	9.386.215.110	
282	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES (Caja Única)	0	100.000.000.000	150.000.000.000	
923	SUPERÁVIT ESPECÍFICO DE LA DONACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA	67.894.061	2.769.856.101	0	
924	Superávit Específico de la Donación República de Corea Iniciativa de Cooperación entre Corea y América Latina para la Alimentación y la Agricultura (KOLFACI)	0	27.846.377	0	

RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS TOTALES

	TOTAL	INGRESOS	EMISIÓN TIT.	INGRESOS	TOTAL
		CORRIENTES	VALORES	DE CAPITAL	
	TOTAL	5.458.185.170.025	5.044.813.204.014	6.608.472.961	10.509.606.847.000
1	PODER LEGISLATIVO	70.703.690.212	5.214.309.788	0	75.918.000.000
101	ASAMBLEA LEGISLATIVA	44.936.674.000	3.191.326.000	0	48.128.000.000
102	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	19.869.244.227	1.630.755.773	0	21.500.000.000
103	DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	5.897.771.985	392.228.015	0	6.290.000.000
2	PODER EJECUTIVO	4.920.398.501.768	4.973.293.472.271	6.608.472.961	9.900.300.447.000
201	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	15.099.809.032	978.944.968	0	16.078.754.000
202	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	9.675.918.114	408.054.886	0	10.083.973.000
203	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	44.180.093.536	8.844.906.464	0	53.025.000.000

PP-Anexo-008

204	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	27.807.028.741	1.253.825.259	0	29.060.854.000
205	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	246.269.403.024	20.974.606.976	0	267.244.010.000
206	MINISTERIO DE HACIENDA	109.497.948.574	7.006.051.426	0	116.504.000.000
207	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	37.591.349.238	2.944.650.762	0	40.536.000.000
208	MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	7.917.129.134	13.405.870.866	0	21.323.000.000
209	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	74.225.131.119	346.759.868.881	0	420.985.000.000
210	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	1.077.858.989.082	1.585.550.537.957	6.608.472.961	2.670.018.000.000
211	MINISTERIO DE SALUD	335.752.955.733	5.796.044.267	0	341.549.000.000
212	MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	409.286.366.163	56.999.633.837	0	466.286.000.000
213	MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	44.802.055.586	2.373.944.414	0	47.176.000.000
214	MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	143.142.088.988	9.878.895.012	0	153.020.984.000
215	MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	3.054.233.198	14.607.766.802	0	17.662.000.000
216	MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	6.667.536.782	250.463.218	0	6.918.000.000
217	MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	13.721.913.672	3.107.103.328	0	16.829.017.000
218	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	7.961.062.358	417.292.642	0	8.378.355.000
219	MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	34.804.689.694	19.072.310.306	0	53.877.000.000
230	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1.985.855.500.000	2.030.000.000.000	0	4.015.855.500.000
231	REGÍMENES DE PENSIONES	285.227.300.000	842.662.700.000	0	1.127.890.000.000
3	PODER JUDICIAL	423.567.050.838	49.109.949.162	0	472.677.000.000
301	PODER JUDICIAL	423.567.050.838	49.109.949.162	0	472.677.000.000
4	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	43.163.848.508	16.047.551.492	0	59.211.400.000
401	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	43.163.848.508	16.047.551.492	0	59.211.400.000
5	OBRAS ESPECÍFICAS	352.078.699	1.147.921.301	0	1.500.000.000
232	OBRAS ESPECÍFICAS	352.078.699	1.147.921.301	0	1.500.000.000

RESUMEN POR TIPO DE RECURSOS HUMANOS

	1	2	3	4	5	6-1	6-2	7	8	9	10	TOTAL
TOTAL	238	164	6.878	20.485	8.571	36.612	31,551	210	23.432	15.564	0	143.705
1 PODER LEGISLATIVO	4	16	110	1.368	198	0	0	0	55	85	0	1.836
101 ASAMBLEA LEGISLATIVA	0	2	13	739	96	0	0	0	48	44	0	942
102 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	2	0	72	501	99	0	0	0	7	27	0	708
103 DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	2	14	25	128	3	0	0	0	0	14	0	186
2 PODER EJECUTIVO	206	121	5.145	12.295	3.816	36.612	31,551	210	22.336	14.957	0	127.249
201 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	4	3	39	246	91	0	0	0	6	33	0	422
202 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	6	3	18	49	22	0	0	0	224	25	0	347
203 MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	5	6	115	404	196	0	0	0	544	73	0	1.343
204 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	121	1	25	233	18	0	0	0	0	16	0	414

205	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	4	2	583	658	257	0	0	4	16.618	265	0	18.391
206	MINISTERIO DE HACIENDA	14	22	205	2.251	376	0	0	0	135	175	0	3.178
207	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	3	4	99	575	162	0	0	0	0	95	0	938
208	MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	3	8	26	166	18	0	0	0	0	21	0	242
209	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	7	3	307	910	866	0	0	0	969	800	0	3.862
210	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	4	18	2.963	2.336	546	36.612	31.551	0	0	12.642	0	86.672
211	MINISTERIO DE SALUD	3	15	276	1.214	710	0	0	0	0	252	0	2.470
212	MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	6	8	73	601	41	0	0	0	0	34	0	763
213	MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	4	4	32	279	56	0	0	206	0	65	0	646
214	MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	5	9	298	1.587	307	0	0	0	3.840	388	0	6.434
215	MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	3	2	9	86	16	0	0	0	0	11	0	127
216	MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	2	1	4	70	6	0	0	0	0	7	0	90
217	MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	2	1	17	184	7	0	0	0	0	8	0	219
218	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	3	8	5	113	19	0	0	0	0	7	0	155
219	MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	7	3	51	333	102	0	0	0	0	40	0	536
3	PODER JUDICIAL	23	21	1.002	6.307	3.787	0	0	0	1.041	415	0	12.596
301	PODER JUDICIAL	23	21	1.002	6.307	3.787	0	0	0	1.041	415	0	12.596
4	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	5	6	621	515	770	0	0	0	0	107	0	2.024
401	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	5	6	621	515	770	0	0	0	0	107	0	2.024

Descripción de los códigos:

1 SUPERIOR	4 PROF. UNIV.	6-2 LECCIONES CONVERTIDAS A PUESTOS	9 DE SERVICIO
2 EJECUTIVO	5 TÉCNICO	7 ARTISTICO	10 DE OBRA
3 ADMINISTRATIVO	6-1 DOCENTE	8 POLICIAL	

RESUMEN INSTITUCIONAL DE EGRESOS

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2018	A	AGOSTO 2019	PPTO DE 2020
TOTAL	8.724.522.744.918	10.976.349.751.071	10.509.606.847.000		
1 PODER LEGISLATIVO	57.590.607.005	63.483.000.000	75.918.000.000		
101 ASAMBLEA LEGISLATIVA	31.926.554.000	35.870.000.000	48.128.000.000		
102 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	20.120.831.748	21.325.000.000	21.500.000.000		
103 DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	5.543.221.257	6.288.000.000	6.290.000.000		
2 PODER EJECUTIVO	8.161.694.334.471	10.394.495.028.100	9.900.300.447.000		
201 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	14.751.014.940	61.321.426.000	16.078.754.000		
202 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	9.110.247.333	9.923.000.000	10.083.973.000		
203 MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	43.419.100.583	51.126.000.000	53.025.000.000		
204 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	23.226.679.572	27.309.400.490	29.060.854.000		
205 MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	230.245.088.372	261.265.250.986	267.244.010.000		
206 MINISTERIO DE HACIENDA	104.963.364.675	148.265.892.763	116.504.000.000		
207 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	39.956.958.541	44.003.275.577	40.536.000.000		
208 MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	22.124.485.584	22.588.000.000	21.323.000.000		

PP-Anexo-010

209	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	370.410.899.031	464.142.908.243	420.985.000.000
210	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	2.420.563.639.207	2.648.412.000.000	2.670.018.000.000
211	MINISTERIO DE SALUD	309.357.957.188	332.395.000.000	341.549.000.000
212	MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	409.477.175.953	474.358.000.000	466.286.000.000
213	MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	42.387.782.238	43.869.000.000	47.176.000.000
214	MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	123.841.528.082	141.087.133.000	153.020.984.000
215	MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	2.991.987.615	7.293.000.000	17.662.000.000
216	MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	5.753.715.066	7.387.000.000	6.918.000.000
217	MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	9.668.836.983	11.895.111.000	16.829.017.000
218	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	7.391.515.433	8.408.000.000	8.378.355.000
219	MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	48.713.500.594	54.122.000.000	53.877.000.000
230	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	3.015.012.956.086	4.514.886.630.041	4.015.855.500.000
231	REGÍMENES DE PENSIONES	908.325.901.395	1.060.437.000.000	1.127.890.000.000
3	PODER JUDICIAL	445.171.037.161	473.584.222.971	472.677.000.000
301	PODER JUDICIAL	445.171.037.161	473.584.222.971	472.677.000.000
4	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	58.419.833.910	42.787.500.000	59.211.400.000
401	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	58.419.833.910	42.787.500.000	59.211.400.000
5	OBRAS ESPECÍFICAS	1.646.932.371	2.000.000.000	1.500.000.000
232	OBRAS ESPECÍFICAS	1.646.932.371	2.000.000.000	1.500.000.000

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2018	A AGOSTO	2019	PPTO DE	2020
	TOTAL	8.724.522.744.918		10.976.349.751.071		10.509.606.847.000	
0	REMUNERACIONES	2.404.960.863.943		2.643.028.748.239		2.673.053.801.053	
001	REMUNERACIONES BÁSICAS	932.780.826.420		1.027.513.999.829		1.043.320.174.975	
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	888.418.888.354		977.125.307.016		999.073.786.314	
00103	SERVICIOS ESPECIALES	7.509.976.439		9.084.175.000		4.595.818.916	
00105	SUPLENCIAS	36.851.961.627		41.304.517.813		39.650.569.745	
002	REMUNERACIONES EVENTUALES	33.854.408.572		35.966.947.904		37.035.883.738	
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	8.821.673.524		9.119.841.190		9.651.593.840	
00202	RECARGO DE FUNCIONES	108.365.313		190.097.948		153.209.876	
00203	DISPONIBILIDAD LABORAL	22.587.621.246		24.101.104.019		24.675.161.477	
00204	COMPENSACIÓN DE VACACIONES	154.985.299		200.140.656		164.788.376	
00205	DIETAS	2.181.763.190		2.355.764.091		2.391.130.169	
003	INCENTIVOS SALARIALES	1.039.114.812.374		1.128.139.771.570		1.138.642.814.074	
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	269.126.427.759		287.508.449.350		284.876.326.625	
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	128.335.321.545		137.505.132.284		139.914.222.711	
00303	DECIMOTERCER MES	155.310.582.161		168.796.928.139		168.104.860.401	
00304	SALARIO ESCOLAR	133.832.924.614		143.410.056.613		151.098.286.092	
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	352.509.556.295		390.919.205.184		394.649.118.245	
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	181.072.550.720		201.983.395.881		201.784.439.245	
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	171.850.254.168		191.222.489.342		191.436.521.599	
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	9.222.296.552		10.760.906.539		10.347.917.646	
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	217.428.898.878		248.686.328.105		251.535.139.021	
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	29.460.744.501		34.306.749.729		34.653.640.086	
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	27.869.262.750		31.031.400.690		31.043.890.410	
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	55.642.035.605		61.446.489.321		62.087.374.914	
00504	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS	94.394.634.854		109.790.346.775		111.128.747.896	
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	10.062.221.168		12.111.341.590		12.621.485.715	
099	REMUNERACIONES DIVERSAS	709.366.979		738.304.950		735.350.000	
09901	GASTOS DE REPRESENTACIÓN PERSONAL	709.366.979		738.304.950		735.350.000	
1	SERVICIOS	175.763.337.162		219.390.510.317		248.248.792.218	
101	ALQUILERES	52.111.411.792		64.089.593.793		82.525.990.960	
10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	32.231.374.010		36.407.541.939		51.599.928.872	

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2018	A AGOSTO	2019	PPTO	DE 2020
10102	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.557.983.418		1.618.152.920		2.129.387.301	
10103	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	6.387.718.065		8.864.875.775		10.861.638.631	
10104	ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	141.980.575		323.097.345		489.504.248	
10199	OTROS ALQUILERES	11.792.355.724		16.875.925.814		17.445.531.908	
102	SERVICIOS BÁSICOS	29.346.505.422		36.713.812.337		39.109.606.712	
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	5.446.048.139		5.629.849.875		6.382.453.823	
10202	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	8.730.170.195		8.918.913.518		9.776.819.099	
10203	SERVICIO DE CORREO	422.303.143		598.809.401		614.528.599	
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	14.311.570.495		20.965.773.230		21.533.409.597	
10299	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	436.413.450		600.466.313		802.395.594	
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	15.307.647.360		17.956.899.263		19.926.816.343	
10301	INFORMACIÓN	900.178.303		2.297.497.699		1.716.976.212	
10302	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	384.608.278		260.354.050		263.627.530	
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1.818.740.939		3.040.607.281		4.633.085.813	
10304	TRANSPORTE DE BIENES	703.653.137		875.052.441		1.041.777.199	
10305	SERVICIOS ADUANEROS	11.242.544		12.252.382		12.825.754	
10306	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	10.788.084.905		10.424.131.149		10.412.735.866	
10307	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	701.139.254		1.047.004.261		1.845.787.969	
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	26.841.179.129		33.180.764.274		40.220.271.360	
10401	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	423.819.917		737.784.131		1.645.540.415	
10402	SERVICIOS JURÍDICOS	401.557.112		848.211.022		465.665.511	
10403	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	1.911.053.346		3.437.528.550		4.686.934.969	
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	784.446.422		1.580.470.723		1.479.370.193	
10405	SERVICIOS INFORMÁTICOS	1.432.643.415		1.304.517.406		1.389.753.952	
10406	SERVICIOS GENERALES	17.639.277.697		21.205.293.433		24.597.712.850	
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	4.248.381.220		4.066.959.009		5.955.293.470	
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	9.252.161.213		12.577.857.512		12.437.722.606	
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	3.169.532.761		4.560.939.693		4.331.747.974	
10502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	5.056.550.104		6.642.553.701		6.851.720.120	
10503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	606.241.568		734.223.331		699.434.083	
10504	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	419.836.780		640.140.787		554.820.429	
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	20.859.095.535		23.379.595.001		23.750.344.080	
10601	SEGUROS	20.859.095.535		23.379.595.001		23.750.344.080	
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2.075.392.320		2.687.428.577		2.939.177.861	
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	1.654.341.244		2.412.601.640		2.594.822.076	
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	419.547.870		266.893.894		338.967.785	
10703	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	1.503.206		7.933.043		5.388.000	

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2018	A AGOSTO	2019	PPTO DE	2020
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	14.426.824.495		23.053.984.187		21.160.927.233	
10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	2.751.322.705		6.814.086.204		5.195.398.717	
10802	MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	1.538.759.465		1.299.561.298		1.200.000.000	
10803	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	78.215.620		169.214.114		179.337.095	
10804	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.290.441.327		1.884.159.536		1.697.016.710	
10805	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2.899.696.273		5.536.075.665		3.885.441.991	
10806	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	459.194.327		786.471.962		883.398.663	
10807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	890.072.520		1.299.480.556		1.388.302.329	
10808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.886.155.348		4.207.405.234		5.464.530.061	
10899	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	632.966.910		1.057.529.618		1.267.501.667	
109	IMPUESTOS	224.494.458		300.034.136		355.226.525	
10902	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	0		100.000		1.000.000	
10999	OTROS IMPUESTOS	224.494.458		299.934.136		354.226.525	
199	SERVICIOS DIVERSOS	5.318.625.438		5.450.541.237		5.822.708.538	
19901	SERVICIOS DE REGULACIÓN	9.261.106		9.716.429		26.250.000	
19902	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	12.628.652		96.410.496		50.566.649	
19903	GASTOS DE OFICINAS EN EL EXTERIOR	4.971.889.119		4.697.790.000		5.126.162.338	
19905	DEDUCIBLES	291.788.284		568.836.396		530.414.900	
19999	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	33.058.277		77.787.916		89.314.651	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	50.635.395.934		65.785.529.298		61.393.253.246	
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	12.729.772.622		15.092.545.833		15.816.768.801	
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	11.330.336.837		12.723.760.597		13.576.774.132	
20102	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	295.814.292		472.961.438		486.212.972	
20103	PRODUCTOS VETERINARIOS	4.364.191		50.265.150		63.409.009	
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	962.906.817		1.558.510.287		1.402.377.564	
20199	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	136.350.485		287.048.361		287.995.124	
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	21.753.266.796		24.621.184.856		23.403.420.958	
20202	PRODUCTOS AGROFORESTALES	6.190.445		6.407.842		11.093.119	
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	21.674.468.937		24.478.259.373		23.192.985.000	
20204	ALIMENTOS PARA ANIMALES	72.607.414		136.517.641		199.342.839	
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	2.425.658.918		6.917.715.355		4.307.591.524	
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	782.722.199		3.090.767.998		1.395.463.467	
20302	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	915.565.001		2.152.113.435		1.386.444.351	
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	81.795.906		163.499.625		173.780.313	

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2018	A	AGOSTO	2019	PPTO DE 2020
20304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		423.225.549		1.083.106.723		979.897.721
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO		16.387.190		68.588.021		45.758.076
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO		112.650.301		188.522.240		155.624.683
20399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		93.312.772		171.117.313		170.622.913
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		2.779.912.556		3.960.027.234		3.997.711.042
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		218.073.156		476.523.746		577.147.170
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS		2.561.839.400		3.483.503.488		3.420.563.872
205	BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		0		4.577.817		9.725.000
20599	OTROS BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		0		4.577.817		9.725.000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		10.946.785.042		15.189.478.203		13.858.035.921
29901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		412.797.795		844.424.760		730.877.050
29902	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		723.421.173		1.015.464.976		1.025.234.395
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		1.753.828.227		2.068.504.376		1.721.467.530
29904	TEXTILES Y VESTUARIO		3.474.877.653		4.380.848.651		2.872.682.279
29905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		591.778.738		970.265.818		1.114.882.124
29906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		3.151.567.677		4.684.421.831		4.956.266.008
29907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR		179.135.989		234.866.896		298.132.000
29999	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		659.377.790		990.680.895		1.138.494.535
3	INTERESES Y COMISIONES		1.233.984.066.126		1.672.233.691.280		1.985.902.033.863
301	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES		1.190.151.089.957		1.605.572.958.346		1.875.375.400.000
30101	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE CORTO PLAZO		70.033.570.146		139.765.000.000		43.369.000.000
30102	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO		944.572.518.177		1.275.407.958.346		1.550.459.900.000
30104	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES DEL SECTOR EXTERNO DE LARGO PLAZO		175.545.001.634		190.400.000.000		281.546.500.000
302	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS		29.339.303.539		46.677.691.280		85.652.095.863
30202	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS		11.891.304		10.691.280		10.045.863
30208	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO		29.327.412.235		46.667.000.000		85.642.050.000
303	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES		9.220.000.000		9.977.041.654		9.982.550.000
30399	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES		9.220.000.000		9.977.041.654		9.982.550.000
304	COMISIONES Y OTROS GASTOS		5.273.672.630		10.006.000.000		14.891.988.000
30401	COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS		3.122.625.000		426.000.000		426.000.000

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2018	A AGOSTO	2019	PPTO	DE 2020
30402	COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE TÍTULOS VALORES DEL SECTOR EXTERNO	120.823.097		1.215.000.000		1.112.500.000	
30403	COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE PRÉSTAMOS INTERNOS	0		0		36.488.000	
30404	COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	2.030.224.533		8.365.000.000		13.317.000.000	
4	ACTIVOS FINANCIEROS	673.140.050		32.331.957.721		1.305.904.109	
499	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	673.140.050		32.331.957.721		1.305.904.109	
49901	APORTES DE CAPITAL A EMPRESAS	673.140.050		32.331.957.721		1.305.904.109	
5	BIENES DURADEROS	47.937.744.799		63.328.234.600		63.481.949.872	
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	26.782.710.241		33.730.296.385		34.106.288.530	
50101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	1.806.824.536		1.426.296.600		1.094.207.443	
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	6.276.530.756		9.296.615.697		6.813.381.324	
50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.003.407.271		3.958.438.919		3.040.666.872	
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	2.683.206.850		3.460.732.984		2.907.223.489	
50105	EQUIPO DE CÓMPUTO	8.528.461.332		8.350.745.134		11.809.738.241	
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	838.876.917		893.183.264		915.699.291	
50107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	1.130.258.817		2.721.757.899		2.814.043.814	
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	3.515.143.762		3.622.525.888		4.711.328.056	
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	14.703.789.411		19.747.439.467		18.309.322.506	
50201	EDIFICIOS	12.592.854.134		15.986.983.766		13.003.261.190	
50202	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	634.023.998		1.516.293.492		4.277.247.351	
50204	OBRAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES	63.728.806		140.025.607		100.000.000	
50207	INSTALACIONES	638.390.741		745.469.099		11.813.965	
50299	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	774.791.732		1.358.667.503		917.000.000	
503	BIENES PREEXISTENTES	81.556.258		312.905.510		100.000.000	
50301	TERRENOS	81.556.258		312.905.510		100.000.000	
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	6.369.688.889		9.537.593.238		10.966.338.836	
59901	SEMOVIENTES	0		500.000		7.584.000	
59902	PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	0		23.550.000		0	
59903	BIENES INTANGIBLES	6.364.738.889		9.511.907.223		10.958.460.831	
59999	OTROS BIENES DURADEROS	4.950.000		1.636.015		294.005	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.649.837.843.808		2.976.368.634.068		2.891.851.117.733	
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	1.793.384.857.307		2.065.617.604.371		1.943.019.511.254	
60102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS	399.543.080.320		437.949.045.257		362.697.852.628	
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	1.370.440.734.147		1.600.971.394.877		1.571.587.042.070	
60104	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES	5.766.644.698		4.975.911.091		7.219.303.917	

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2018	A AGOSTO	2019	PPTO DE	2020
60105	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	1.444.398.142		7.181.253.146		1.498.312.639	
60106	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	14.540.000.000		14.540.000.000		17.000.000	
60108	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO CORRIENTE	1.650.000.000		0		0	
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	1.053.551.403		1.370.249.671		1.575.499.998	
60201	BECAS A FUNCIONARIOS	34.618.208		161.119.314		140.753.267	
60202	BECAS A TERCERAS PERSONAS	57.011.955		56.550.000		52.050.000	
60203	AYUDAS A FUNCIONARIOS	112.565.500		202.000.000		194.883.731	
60299	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	849.355.740		950.580.357		1.187.813.000	
603	PRESTACIONES	790.451.982.325		856.888.117.034		889.965.953.419	
60301	PRESTACIONES LEGALES	25.739.011.730		26.041.417.360		23.881.200.205	
60302	PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRIBUTIVAS	681.032.868.071		730.587.600.000		755.886.400.000	
60303	PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	7.665.471.776		8.548.870.000		12.676.300.000	
60304	DECIMOTERCER MES DE PENSIONES Y JUBILACIONES	56.228.422.366		61.600.000.000		63.700.000.000	
60399	OTRAS PRESTACIONES	19.786.208.382		30.110.229.674		33.822.053.214	
604	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	44.005.856.605		27.573.487.057		33.048.189.018	
60401	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES	8.932.782.330		9.649.266.959		9.062.244.000	
60402	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES	8.735.138.033		8.084.807.084		9.998.989.219	
60404	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	26.337.936.242		9.839.413.014		13.986.955.799	
605	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	153.501.169		403.000		410.203	
60501	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	153.501.169		403.000		410.203	
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	15.384.475.492		18.885.041.890		17.220.951.732	
60601	INDEMNIZACIONES	13.621.717.608		17.567.563.960		15.655.751.732	
60602	REINTEGROS O DEVOLUCIONES	1.762.757.884		1.317.477.930		1.565.200.000	
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	5.403.619.507		6.033.731.045		7.020.602.109	
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	5.066.311.798		5.501.950.781		6.519.655.678	
60702	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	337.307.709		531.780.264		500.946.431	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	378.973.541.310		460.144.981.704		551.315.025.022	
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	360.447.736.964		437.679.647.824		531.591.549.513	
70102	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	171.619.705.142		281.401.540.852		264.068.427.372	
70103	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	45.789.621.138		34.287.395.215		122.955.493.546	
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	110.493.455.908		113.405.811.757		115.946.167.945	

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2018	A AGOSTO	2019	PPTO DE	2020
70105	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	14.174.300.000		1.628.300.000		4.736.560.650	
70106	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		0	3.969.600.000		22.222.200.000	
70107	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL	18.370.654.776		2.987.000.000		1.662.700.000	
702	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS	82.666.085		628.946.985		617.346.985	
70201	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS	82.666.085		628.946.985		617.346.985	
703	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	18.017.322.523		21.676.104.202		19.106.128.524	
70301	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES	5.593.469.232		6.169.777.438		5.740.400.000	
70302	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FUNDACIONES	12.182.800.736		15.506.326.764		13.365.728.524	
70303	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A COOPERATIVAS	241.052.555		0		0	
704	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	12.792.320		0		0	
70401	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	12.792.320		0		0	
705	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	413.023.418		160.282.693		0	
70501	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ORGANISMOS INTERNACIONALES	413.023.418		160.282.693		0	
8	AMORTIZACIÓN	1.781.529.840.475		2.843.170.209.493		2.030.512.102.426	
801	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1.725.476.028.844		2.770.863.630.041		1.963.105.695.000	
80101	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE CORTO PLAZO	690.773.728.833		1.489.922.000.000		665.154.970.000	
80102	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	1.034.702.300.011		1.280.941.630.041		1.139.950.725.000	
80104	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES DEL SECTOR EXTERNO DE LARGO PLAZO	0		0		158.000.000.000	
802	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	56.053.811.631		58.806.579.452		59.268.512.426	
80202	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	94.448.533		106.579.452		112.102.426	
80208	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	55.959.363.098		58.700.000.000		59.156.410.000	
803	AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES	0		13.500.000.000		8.137.895.000	
80301	AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES	0		13.500.000.000		8.137.895.000	
9	CUENTAS ESPECIALES	226.971.311		567.254.351		2.542.867.458	
901	CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS	218.973.678		255.590.000		257.280.000	
90101	GASTOS CONFIDENCIALES	218.973.678		255.590.000		257.280.000	
902	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	7.997.633		311.664.351		2.285.587.458	
90201	SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0		8.918.048		9.834.046	
90202	SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	7.997.633		302.746.303		2.275.753.412	



MARCO FISCAL PRESUPUESTARIO DE MEDIANO PLAZO

◆ 2019-2023 ◆

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO NACIONAL
AGOSTO 2019

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. ASPECTOS RELEVANTES DEL ENTORNO MACROECONÓMICO 2019	5
1.1. CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL	5
1.2. CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL	7
1.2.1 Sector Real	7
1.2.2 Sector Fiscal	8
1.2.3 Sector Externo	10
1.2.4 Sector Monetario y Financiero	11
2 GOBIERNO CENTRAL: MARCO FISCAL PRESUPUESTARIO DE MEDIANO PLAZO 2019-2023	12
2.1 PROYECCIÓN DE INGRESOS ESCENARIO BASE 2019-2023	13
2.1.1 Fuentes de Financiamiento para 2019-2023.....	13
2.1.2 Evolución de los Ingresos Corrientes y Principales Tributos	14
2.2 PROYECCIONES DE GASTOS TOTALES ESCENARIO BASE 2019-2023.....	18
2.2.1 Gasto por Clasificación Económica	19
2.2.2 Gasto por Clasificación Funcional	23
2.2.3 Balance Fiscal.....	26
2.3 PROYECCIONES 2017-2021: ESCENARIOS ALTERNATIVOS	28
2.3.1 Descripción de Escenarios	28
2.3.2 Resultados Proyectados en Ingreso y Gasto	30
2.3.3 Balance Fiscal.....	31
3 SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA DEL GOBIERNO CENTRAL 2019-2023	33
3.1 ESCENARIOS CON RESULTADOS PRIMARIOS PRESUPUESTARIOS	34
3.2 ESCENARIOS CON RESULTADOS PRIMARIOS DE DEVENGO.....	36
3.3 ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DE DEUDA MÉTODO ESTOCÁSTICO.....	37
4 RIESGOS FISCALES	39
4.1 RIESGOS DE LA DEUDA DE GOBIERNO.....	40
4.2 DEMANDAS CONTRA EL ESTADO.....	41
4.3 RIESGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.....	42
4.3.1 Riesgo Salud.....	42
4.3.2 Riesgo Pensiones.....	43

4.4	<i>RIESGOS MUNICIPALES</i>	44
4.5	<i>RIESGOS DE EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (EPNF)</i>	45
4.6	<i>RIESGOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS APP'S</i>	47
4.7	<i>RIESGOS POR EL IMPACTO DE FENÓMENOS NATURALES</i>	54
5	CONCLUSIONES	59
6	ANEXOS	60
	ANEXO 1: RESUMEN DE RESULTADOS OBTENIDOS ESCENARIO BASE	60
	ANEXO 2: RESUMEN RESULTADOS OBTENIDOS EN ESCENARIO DE MAYOR CRECIMIENTO	63
	ANEXO 3: RESUMEN RESULTADOS OBTENIDOS EN ESCENARIO DE MENOR CRECIMIENTO	66

PRESENTACIÓN

El Marco Fiscal Presupuestario de Mediano Plazo (MFPMP) es una herramienta útil para la gobernabilidad de las finanzas públicas. Este instrumento no solo permite una mayor transparencia de la política fiscal, sino que también ayuda a mejorar la toma de decisiones de los hacedores de política. En este Presupuesto Nacional 2020 se mostrará por primera vez en el MFPMP las proyecciones de ingresos, gastos y financiamiento para el Gobierno Central para los siguientes cinco años con la implementación de la Ley 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”.

La aprobación de la reforma fiscal fue el primer gran paso hacia la sostenibilidad de las finanzas públicas. Los ajustes provenientes de la Ley 9635 permiten reducir la rigidez y controlar el crecimiento de importantes rubros del Presupuesto Nacional como lo son las transferencias corrientes y las remuneraciones. Con la implementación de la Regla Fiscal y las reformas en remuneraciones se limita el crecimiento del gasto corriente para el ejercicio económico 2020 en el Sector Público no Financiero (SPNF), lo cual permite fortalecer y ampliar el ámbito de aplicación de las medidas de contingencia fiscal que el Poder Ejecutivo había implementado para el Gobierno Central vía decreto o directriz desde mayo 2018. Estos resultados positivos se ven complementados con la incorporación de nuevos ingresos vía la implementación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de nuevos tramos e impuestos sobre la renta.

Como se indicó en el MFPMP anterior, el ajuste proveniente de la ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (en ese entonces proyecto de ley) no es la solución definitiva al problema fiscal, pero sí es un gran respiro a la situación actual y a las proyecciones de mediano plazo. La implementación integral de la Regla Fiscal y del capítulo de reformas salariales, aunado a los nuevos ingresos, permiten un punto de inflexión de la relación deuda a PIB en 2024. De no haberse aprobado esta reforma, la trayectoria de este indicador fiscal hubiese continuado con su crecimiento exponencial, llevando a las finanzas públicas y a la economía del país a la crisis.

Así como la aprobación de Ley de Fortalecimiento contribuye a tener un mejor resultado para las proyecciones contenidas en este MFPMP, la aprobación de la Ley 9708, que permite la emisión de eurobonos por un monto de US\$1.500 millones para 2019, permite mejorar la gestión de deuda pública, aumentando los plazos de colocación y reduciendo la presión local sobre las tasas de interés, que repercute en una reducción en el costo de financiamiento del Gobierno, pero también de las empresas y las familias. Debemos tener muy presente, que el pago de intereses se ha convertido en la partida con mayor crecimiento del Presupuesto Nacional, desplazando recursos de fines más productivos como la inversión social y de capital. Por ello, para impactar en el mediano plazo y largo plazo esta tendencia creciente, se requiere de la autorización a mediano plazo para diversificar las fuentes de financiamiento del Gobierno Central. Por ello se han presentado dos proyectos de empréstitos multilaterales con condiciones financieras muy favorables y se estará presentando un nuevo proyecto de ley de eurobonos para 2020. De no contar con estos recursos, las proyecciones de ingresos, gastos